



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Caja de la Vivienda Popular

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

Código 208-DGC-Ft-35

Versión: 4

Pág: 1 de 1

Vigente desde: 23/02/2017

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	INTERVENTORIA 691 DE 2018
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SSTMA A LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN PARA LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL, DE LOS TRAMOS VIALES (CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN VIAL - CIV), UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO.
CONTRATISTA:	TECNOLOGIAS Y CONSULTORIAS AMBIENTALES Y DE GESTION S.A.S (TECNICONSULTAS S.A.S) R.L. (Suplente) María Patricia Calderón Quintero
VALOR DEL CONTRATO:	\$543.358.909 M/CTE, dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos y demás gastos en que incurra la prestación del servicio requerido por la Entidad. La CVP no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	26/12/2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	09/11/2019
SUPERVISOR:	JORGE LUIS TEJADA
No. De REGISTRO PRESUPUESTAL	3252
FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	16/11/2018

En Bogotá, D.C., a los (26) días del mes de diciembre de 2018, se reunieron, en su calidad de Supervisor designado para la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 691 de 2018, JORGE LUIS TEJADA y MARÍA PATRICIA CALDERÓN QUINTERO, actuando como representante legal suplente de TECNOLOGIAS Y CONSULTORIAS AMBIENTALES Y DE GESTION S.A.S, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación de real y efectiva del objeto del contrato.

El equipo de apoyo a la supervisión declara que los requisitos para la suscripción del acta de inicio, contenidos en el pliego de condiciones, anexos técnicos y demás documentos que hacen parte del Contrato, fueron verificados en el marco de la presente reunión y se encuentran satisfechos. Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el supervisor.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el supervisor.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección de Gestión Corporativa, contratista y a la carpeta del Supervisor.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
NOMBRE: JORGE LUIS TEJADA	NOMBRE: TECNOLOGIAS Y CONSULTORIAS AMBIENTALES Y DE GESTION S.A.S R.L. Suplente- María Patricia Calderón Quintero
CARGO: Profesional Especializado	NIT: 900.218.054-1

2010-10-27
2010-10-28
2010-10-29
2010-10-30
2010-10-31